

Política de Disciplina Operacional

En cumplimiento a nuestra Misión y Política Integral HSEQ, V.A. Tools S.A.S. (VAT) mantiene un Sistema de Gestión Integrado¹, cuyo objetivo es la eficiencia operacional de conformidad con la legislación colombiana, la normatividad suscrita y los lineamientos de la Alta Dirección, en pro de la mejora continua y el crecimiento organizacional.

Para cumplir esta premisa, uno de los aspectos a asegurar por parte del personal en los niveles de estrategia, táctica y conocimiento, en conjunto con el personal de las áreas funcionales de definición, estandarización y control (áreas encargadas de los sistemas de gestión implementados, ingeniería y control) es el deber y responsabilidad de desarrollar, comunicar y dar lineamiento sobre estos requisitos a través de normas y procedimientos, modelos de gestión, métodos de aplicación, técnicas de desarrollo, herramientas de innovación y mejora continua, que sumados a los que se notifican a través de comunicaciones internas, interacción continua con el personal y entrenamiento, estandaricen y describan de manera confiable y efectiva el modelo de operaciones de VAT, siendo estas la entrada y guía para todas las personas, en el desarrollo de sus actividades.

Para que se cumplan estos requisitos, se requiere de todo el personal, independientemente de su posición en la estructura organizacional, un enfoque basado en la disciplina y el profesionalismo, así como el control de este enfoque por parte del personal en niveles de estrategia, táctica y conocimiento (líderes de proceso), en búsqueda de la calidad y la excelencia operacional. En virtud de lo anterior, se exige a todo el personal que labora en VAT o en representación de esta, en cabeza de los líderes de proceso, el cabal cumplimiento de los requisitos establecidos, asegurando que:

1. El personal que va a desempeñar cualquier actividad sea consciente de las consecuencias de sus acciones y toma de decisiones.
2. Toda actividad debe ser ejecutada de conformidad a los lineamientos/métodos documentados, asegurando que los requisitos sean transmitidos al personal relacionado con la actividad.
3. El personal que va a desarrollar la actividad sea competente, garantizando los niveles de formación y entrenamiento acorde a la responsabilidad que esta requiere.
4. En ausencia de requisitos específicos, los líderes de proceso deben estructurarlos antes de la ejecución de la actividad, en concordancia con las normas, procedimientos y lineamientos del Sistema de Gestión Integral.
5. Se controlan las pérdidas generadas por inobservancia a los requisitos establecidos por la organización, clientes y otras partes interesadas², para lo cual se establece como premisa “Cero Tolerancia al incumplimiento de los requisitos y estándares HSEQ”.
6. El personal en los niveles de estrategia, táctica y conocimiento deben impulsar en el personal de los niveles de conocimiento y operación la observancia de los requisitos mediante el ejemplo y el profesionalismo, así como generando los controles necesarios que aseguren la aplicación de la premisa de disciplina operativa.

¹ Sistema de Gestión Integrado basado en las normas: ISO 9001:2015; API Especificación Q1 10ª edición; Decreto número 1072 de 2015; Guía del Sistema de Seguridad, Salud en el trabajo y medio ambiente para contratistas RUC (edición vigente).

² Partes interesadas: accionistas; trabajadores (independiente de su forma de contratación o vinculación); proveedores (contratistas, subcontratistas, aliados estratégicos, etc.); clientes (incluyendo usuarios finales); autoridades gubernamentales y organizaciones no gubernamentales; grupos de interés; comunidad (vecinos, visitantes, etc.).

7. Los líderes de proceso deben enfocar sus esfuerzos en atender las necesidades y problemas de sus procesos a cargo, promoviendo y gestionando oportunamente aspectos como las acciones correctivas, dado que estas anomalías de los procesos que lideran. Igualmente, otras actividades requeridas por los sistemas de gestión implementados tales como análisis y evaluación de los riesgos y planes de contingencia, gestiones del cambio (MOC), auditorías y seguimientos requeridos, evaluaciones de desempeño, entre otras, necesarias para el funcionamiento adecuado de estos y de la organización, deben atenderse sin que las actividades asociadas a proyectos de venta sean razón de impedimento para dicha gestión, en pro de no afectar por la omisión de estas la continuidad de las actividades del personal de otras áreas que requieren de ellas, considerando que para ello la organización mantiene el compromiso en mantener y mejorar continuamente la estructura organizacional y el recurso humano disponible en todos los niveles de estrategia, táctica, conocimiento y operativo, de manera tal que se puedan atender las diferentes necesidades por el personal en los niveles pertinentes según corresponda.
8. La planeación de reuniones con objeto de proveer solución de problemas operativos, divulgaciones, entrenamiento y demás actividades programadas por Gerencias, Jefaturas y representantes del Sistema de Gestión Integrado deben ser atendidas siguiendo las fechas y horarios establecidos por estos, respetando la agenda de los niveles estratégicos y tácticos por sobre la de otros niveles. En pro de ello, la programación de estas debe realizarse de manera formal haciendo uso de la herramienta digital Microsoft Outlook, asegurando por quien programa la disponibilidad y citación del personal que considere estrictamente primordial y necesario, colaborando en la recordación previa, asegurando la participación activa de las funciones pertinentes, en pro de que no se desvirtúen las responsabilidades y autoridades de cada persona, asegurando que funciones diferentes a las directamente responsables tomen opinión y decisión por sobre quien debe tomarlas. Lo anterior en pro del trabajo en equipo, la disciplina en todos los niveles, la planeación y el orden.

La Alta Dirección de V.A. Tools S.A.S. promueve la participación de nuestras partes interesadas en nuestra mejora continua. En consecuencia, fomentamos el reporte³ ante cualquier evidencia de incumplimiento a estos lineamientos, para evitar caer en la rutina y la complacencia de prácticas inadecuadas.



Víctor Julio Aponte Silva
Gerente General

³ A través del correo electrónico: pqrs@vatools.com.co